



Asociación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
FUSADES

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Suministro de servicios profesionales para la operación del proyecto “Apoyo a la Innovación para las MIPYMES y emprendimientos en El Salvador” PI-01/2025

Convenio de donación entre el Gobierno de la Republica de El Salvador y FUSADES.

PLAN DE ACCIÓN: Apoyo a la innovación para las MIPYMES y emprendimientos en El Salvador. Código contable N° 2718.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos provenientes del US Department of Agriculture, USDA, en las siguientes fuentes: Sección 416(B) año 2002 y Donación Alimentos para el Progreso año 2011.

El ofertante deberá examinar cuidadosamente lo descrito en el presente documento.

INSTRUCCIONES A LOS PARTICIPANTES

1. ANTECEDENTES.

FUSADES a través de su programa PROINNOVA ejecuta el proyecto “Apoyo a la Innovación para las MIPYMES y Emprendimientos en El Salvador”, Código contable N° 2718 financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América –USDA- a través de la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El proyecto, a través de tres componentes, prevé brindar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y emprendedores, asistencia técnica, asesoría, capacitación y acompañamiento en función de optimizar procesos, desarrollo de capacidades, y competitividad mediante la contratación de un equipo de especialistas y consultores nacionales e internacionales. Se promoverá la innovación, el desarrollo tecnológico y el emprendimiento a través de la transferencia de conocimientos, tecnología, asistencia técnica, tutorías y acciones que apoyen la competitividad y la inserción en nuevos mercados de todo lo relacionado al encadenamiento de la industria de alimentos, bebidas, energías renovables, agroindustria, productos naturales entre otros.

2. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

FUSADES promueve el presente proceso con el fin de recibir ofertas con una validez de 60 días calendario, contados a partir de la fecha señalada para la recepción de ofertas, en dólares de los Estados Unidos de América para el proceso **Suministro de Servicios Profesionales para la operación del proyecto “Apoyo a la Innovación para las MIPYMES y emprendimientos en El Salvador” PI-01/2025**; cuyo objetivo es contar con profesionales para promover y desarrollar la innovación tecnológica en las MIPYMES y emprendedores salvadoreños en el sector de alimentos y bebidas y otros subsectores como energías renovables, agroindustria, productos naturales, para que mejoren su competitividad y puedan acceder a nuevos y mejores mercados. Actividades las cuales forman parte del Plan de Acción del proyecto.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- a. Gestionar conocimiento tecnológico y de innovación, a través de herramientas modernas de Vigilancia Tecnológica (VT) y prospectiva, para el desarrollo de innovaciones en las MIPYMES y emprendedores.
- b. Desarrollar la innovación en las MIPYME y emprendimientos por medio de la asistencia tecnológica, desarrollo e incubación de ideas y la incorporación de tecnologías de actualidad.
- c. Capacitar y formar recurso humano por medio de seminarios, talleres lúdicos, programas sistemáticos en temas tecnológicos, mercado y en metodologías de innovación y emprendimiento.
- d. Fortalecer la gobernabilidad de las MIPYME y emprendedores mediante el acompañamiento y la asesoría especializada para la búsqueda de soporte financiero, provisión de servicios de desarrollo empresarial, generación de modelos de gestión orientados a mejorar la productividad y la competitividad.

3. ACTIVIDADES MÍNIMAS A DESARROLLAR

3.1. ESPECIALISTA EN TENDENCIAS TECNOLÓGICAS Y NORMATIVAS

- Elaboración de informes mensuales de cumplimiento de las actividades desarrolladas.
- Analizar las tendencias tecnológicas para el mejoramiento de productos y procesos de producción.
- Analizar la situación de los productos exportados, especialmente hacia Estados Unidos
- Identificar las exigencias de las MIPYMES en normativa y regulaciones necesarias para el procesamiento y comercialización de productos agroindustriales.

- Identificar las características demandadas por los mercados para el desarrollo de nuevos productos con los beneficiarios para el mejoramiento de sus productos, procesos de producción y cumplimiento de normativas y regulaciones.
- Acompañamiento para la implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad e inocuidad en las plantas de producción.
- Identificación de expertos nacionales e internacionales de acuerdo con las necesidades y prioridades de los beneficiarios para proporcionar asistencia tecnológica puntal.
- Acompañamiento a los consultores internacionales y verificación del cumplimiento de sus actividades y entrega de productos (revisión de informes u otro material requerido).
- Capacitar a los beneficiarios para el cumplimiento de las normativas y regulaciones para el procesamiento de productos mediante el desarrollo de talleres de capacitación.
- Elaboración de documentos técnicos para la divulgación de conocimiento a los beneficiarios del proyecto.
- Apoyar el desarrollo de cualquier actividad o acción requerida por el coordinador del proyecto o el director del programa.

3.2. TÉCNICO EN ACELERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS E IDEACIÓN

- Sensibilización y promoción de los servicios y actividades del proyecto en Agroinnova, Semana Global de Emprendimiento, talleres lúdicos, congresos y eventos.
- Liderar el desarrollo de las ediciones del Agroinnova.
- Apoyar y coordinar el desarrollo de Semana Global de Emprendimiento.
- Facilitar el Desarrollo de talleres y capacitaciones dirigidas a emprendedores, a través de las cuales los emprendedores afinen propuestas y puedan pasar a la siguiente etapa del proceso de aceleración.
- Facilitar el proceso de aceleración del emprendimiento en la que se considera la posibilidad de capital semilla mediante la asignación de equipo menor o materiales.
- Apoyar el desarrollo de eventos, foros, congresos y otras actividades de fomento del emprendimiento en El Salvador.
- Participar en las reuniones de los diferentes actores que apoyan el ecosistema de emprendimiento e innovación.
- Elaboración de documentos técnicos para la divulgación de conocimiento a los beneficiarios del proyecto.
- Establecer metodologías adecuadas para la capacitación y el desarrollo de emprendedores
- Apoyar el desarrollo de cualquier actividad o acción requerida por el coordinador del proyecto o el director del programa, que tengan relación al desarrollo de emprendedores.

3.3. TÉCNICO EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES GERENCIALES

- Apoyar el desarrollo de las capacidades gerenciales de los beneficiarios del proyecto
- Fortalecimiento de la gobernabilidad de las MIPYME, emprendedores y encadenamientos productivos.
- Creación de redes empresariales de emprendedores o MIPYMES para mejorar la capacidad de acceder a servicios y mejorar su rentabilidad.
- Elaboración de planes de gestión para los beneficiarios del proyecto.
- Implementación de planes de gestión con los beneficiarios del proyecto orientados a mejorar la productividad y competitividad de los beneficiarios.
- Búsqueda de recursos (financieros y tecnológicos) que mejoren la capacidad de agregación de valor y/o implementación de nuevas ideas de negocios.
- Desarrollo de modelo de mercado institucional para MIPYMES y emprendedores.
- Desarrollo de talleres de formación y capacitación a grupos objetivos.
- Elaboración de documentos técnicos para la divulgación de conocimiento a los beneficiarios del proyecto.
- Apoyar el desarrollo de cualquier actividad o acción requerida por el coordinador del proyecto o el director del programa.

3.4. ESPECIALISTA EN TALENTO HUMANO Y CULTURA DE INNOVACIÓN

- Estimación de necesidades de formación y capacitación de los diferentes actores: consultores, academia, empresarios, otros
- Identificación de actividades estratégicas orientadas hacia la gestión y desarrollo del talento humano que proporcione competencias de emprendimiento y educación financiera a través de metodologías lúdicas.
- Generación de habilidades operacionales a través de herramientas de creatividad, automatización y desarrollo digital.
- Apoyar el fortalecimiento de habilidades y competencias para crear una cultura de innovación dentro de las organizaciones y empresas.
- Apoyar el proceso de certificación y/o acreditación de habilidades y capacidades técnicas de facilitadores, expertos, tutores y personal del proyecto ante las instancias correspondientes.
- Elaboración de material documental para la divulgación de conocimiento a los beneficiarios del proyecto.
- Apoyar el desarrollo de cualquier actividad o acción requerida por el coordinador del proyecto o el director del programa.

4. INSUMOS QUE PROPORCIONARÁ EL CONTRATANTE

La prestación de los servicios deberá realizarlos la persona oferente en las instalaciones de los beneficiarios o en las oficinas principales de FUSADES, la cual proveerá de facilidades para el desempeño de las actividades.

5. PRODUCTOS

Los productos contra los cuales se harán los respectivos pagos son los que se presentan a continuación. En el primer informe de mes, o sea el primer producto, el consultor deberá, además, entregar el Plan de Trabajo para los 12 meses. Contra el informe final de la consultoría se pagará el 10% retenido.

Producto 1. 11 informes mensuales de las actividades desarrolladas.

Producto 2. 1 informe final del desarrollo la consultoría.

6. PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN

El suministro de servicios de consultoría será requerido hasta por un año.

El contrato y los servicios de consultoría podrán darse por finalizados en el momento que se compruebe mediante evaluación un bajo desempeño o incumplimiento de las condiciones contractuales y términos de referencia.

7. FORMA DE PAGO

Los pagos de los honorarios serán realizados contra recibo a satisfacción de parte del administrador del contrato de los productos conteniendo las actividades realizadas. El pago se efectuará por medio de la Unidad de Tesorería de FUSADES.

A cada uno de los pagos realizados se les hará una retención del 10% en concepto de fiel cumplimiento, el cual será devuelto al consultor a la presentación y recibido a satisfacción del informe final.

No se reconocerá ningún otro tipo de remuneración o prestación. Será de responsabilidad del prestador de servicios el cumplimiento de la legislación en general y especialmente de la legislación fiscal y tributaria.

8. PERFILES REQUERIDOS

Para la operación del proyecto se requiere de profesionales calificados que cumplan con el siguiente perfil:

8.1. ESPECIALISTA EN TENDENCIAS TECNOLÓGICAS Y NORMATIVAS

- Profesional universitario graduado de ingeniería en alimentos, agroindustrial o carreras afines con el sector de alimentos.
- Con estudios de postgrado en áreas de tecnología y/o ciencia de alimentos, bebidas, agroindustria, o similares.
- Con certificación y/o acreditaciones en temas relacionados con tendencias agroalimentarias, normativas y legislación agroalimentaria.
- Al menos 20 años de experiencia en el desempeño de su profesión.
- Al menos 15 años de experiencia en alguna de las siguientes áreas: desarrollo y/o mejora de productos y/o procesos, mejoramiento de líneas de proceso, diseño y montaje de instalaciones y equipos, tecnología de producción, automatización, conservación o empaques, normativa y legislación alimentaria.
- Experiencia comprobada mediante al menos 3 cartas de recomendación/evaluación del desarrollo de talleres y transferencia de conocimientos a diferentes audiencias.
- Habilidad y experiencia para elaborar informes técnicos, trabajo en equipo, solución de conflictos, capacidad de interactuar con empresarios del sector PYME y otros consultores, proactivo, disponibilidad para visitar a los beneficiarios.
- Facilidad de expresión oral y escrita, trabajo en equipo, solución de conflictos y percances, capacidad de interactuar con empresarios del sector PYME y otros consultores, redacción de documentos técnicos, proactivo, disponibilidad para visitar los beneficiarios.
- Amplio conocimiento de las normativas Centro Americanas y de Estados Unidos para la exportación de alimentos.
- Capacidad de apoyar a las empresas para registrar empresas y productos para su exportación.

8.2. TÉCNICO EN ACELERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS E IDEACIÓN

- Profesional universitario graduado de administración de empresas, economía, ingeniería o agronomía.

- Con estudios de postgrado/especialización en áreas de emprendimiento y/o innovación.
- Contar con cursos de diplomados, seminarios, o similares en temas de emprendimiento y/o innovación.
- Al menos 10 años de experiencia en el desempeño de su profesión.
- Experiencia mínima de 10 años como facilitador de metodologías y herramientas de desarrollo vigentes a nivel global que incluya *Lean Startup*, *Bussines Model Canvas*, y planes de negocio para búsqueda de financiamiento.
- Experiencia de al menos 10 años coordinando eventos y foros de promoción y comercialización de productos y/o servicios de emprendedores y MIPYMES en El Salvador.
- Experiencia de al menos 5 años en el acompañamiento y estructuración de planes de negocio y gestión financiera para emprendedores y MYPYMES.
- Experiencia comprobada mediante al menos 3 cartas de recomendación/evaluación del desarrollo de talleres y transferencia de conocimientos a diferentes audiencias.
- Excelente redacción y ortografía.
- Habilidad y experiencia para elaborar informes técnicos, trabajo en equipo, solución de conflictos, capacidad de interactuar con empresarios del sector PYME y otros consultores, proactivo, disponibilidad para visitar a los beneficiarios.
- Facilidad de expresión oral y escrita, trabajo en equipo, solución de conflictos y percances, capacidad de interactuar con empresarios del sector PYME y otros consultores, redacción de documentos técnicos, proactivo, disponibilidad para visitar los beneficiarios.

8.3. TÉCNICO EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES GERENCIALES

- Profesional universitario graduado de licenciaturas en el área de administración de empresas, economía, ingenierías o agronomía.
- Certificación en metodologías para el desarrollo organizacional y la gestión de calidad basada en enfoques sistémicos de desarrollo de capacidades y habilidades gerenciales.
- Al menos 15 años de experiencia en el desempeño de su profesión.
- Al menos 10 años de experiencia trabajando con empresas de segundo nivel.
- Experiencia en el desarrollo de consultorías en desarrollo organizacional, planeación estratégica, gestión empresarial, gobernabilidad comprobable mediante al menos 3 cartas de recomendación/evaluación, copias de contrato y otros documentos probatorios como consultor.
- Experiencia comprobada mediante al menos 3 cartas de recomendación/evaluación del desarrollo de talleres y transferencia de conocimientos a diferentes audiencias.
- Habilidad y experiencia para elaborar informes técnicos, trabajo en equipo, solución de conflictos, capacidad de interactuar con empresarios del sector PYME y otros consultores, proactivo, disponibilidad para visitar a los beneficiarios.
- Facilidad de expresión oral y escrita, trabajo en equipo, solución de conflictos y percances, capacidad de interactuar con empresarios del sector PYME y otros consultores, redacción de documentos técnicos, proactivo, disponibilidad para visitar los beneficiarios.

8.4. ESPECIALISTA EN TALENTO HUMANO Y CULTURA DE INNOVACIÓN

- Profesional universitario graduado en ingeniería, administración de empresas, economía, y/o agronomía.
- Con estudios de postgrado/especialización en desarrollo de talento en innovación, a través de metodologías lúdicas.
- Contar con cursos de diplomados, seminarios, o similares en temas de emprendimiento y/o innovación y transformación digital.
- Con acreditación como formador y facilitador debidamente inscrita al INSAFORP.
- Al menos 10 años de experiencia en el desempeño de su profesión.

- Experiencia mínima de 5 años como facilitador de metodologías y transferencia de herramientas de desarrollo de talento humano.
- Experiencia comprobada mediante al menos 3 cartas de recomendación/evaluación del desarrollo de talleres y transferencia de conocimientos a diferentes audiencias.
- Habilidad y experiencia para elaborar informes técnicos, trabajo en equipo, solución de conflictos, capacidad de interactuar con empresarios del sector PYME y otros consultores, proactivo, disponibilidad para visitar a los beneficiarios.
- Con experiencia en uso de inteligencia artificial para fines variados.

9. DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN LA OFERTA

9.1. DOCUMENTOS LEGALES

- Solvencia Fiscal (solvente a la fecha de la presentación de la oferta)
- Fotocopia de DUI homologado
- Fotocopia de Tarjeta de Registro de contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA).
- Declaración jurada de número de cuenta bancaria para efectuar depósito. La cuenta debe estar a nombre del proveedor, no se aceptarán cuentas a nombre de terceros.

9.2. OFERTA

- Oferta económica
- Documentos de experiencia y capacidad técnica
 - a) Fotocopias de referencias emitidas por empresas o instituciones en las que haya proporcionado servicios iguales o similares a los requeridos en este proceso, durante el período comprendido del año 2019 al 2024. El número de referencias requerido es según lo establecido en el número 11. EVALUACIÓN DE OFERTAS, Fase 2 Evaluación del Perfil del Profesional.
 - b) Fotocopia de Título que acredite el grado universitario.
 - c) Currículum Vitae.
 - d) Presentación de fotocopias de diplomas de formación.

Si cumple con uno de los perfiles solicitados en estos términos de referencia, presentar la documentación requerida, al correo electrónico abeltran@fusades.org a más tardar el **22 de enero de 2025**, antes de las 17:00 horas (05:00 p.m. hora de El Salvador).

10. CONFIDENCIALIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS

Los prestadores de servicios profesionales deben conocer y observar la normativa sobre confidencialidad y conflicto de intereses de FUSADES.

11. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Para efectuar el análisis de las ofertas la comisión de evaluación de ofertas deberá tomar en cuenta únicamente los factores y criterios indicados en este documento.

El proceso de evaluación de ofertas se llevará a cabo de conformidad a las siguientes etapas:

ETAPA 1: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER LEGAL Y TÉCNICO

En esta etapa de evaluación, se revisarán y analizarán todos los documentos especificados en la cláusula “Documentos comprendidos en la Oferta”, bajo el criterio de “cumple o no cumple”.

En caso de la omisión de algunos documentos en esta etapa de evaluación, o que los documentos no cumplan con los requisitos solicitados en este documento; y estos hubieren sido considerados SUBSANABLES, la Comisión de Evaluación de Ofertas, por medio de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de FUSADES solicitará por medio escrito los documentos que deberá agregarse, completarse o subsanarse; proporcionando para ello un plazo razonable para la presentación de los mismo. En caso de no subsanarse en los términos prevenidos, la oferta no se tomará en cuenta para continuar en el proceso de evaluación de ofertas.

ETAPA 2: EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROFESIONAL

Para esta etapa sólo se considerarán aquellas ofertas que hayan presentado en forma completa la documentación solicitada en la Etapa 1 de la evaluación de ofertas. Para la evaluación del perfil del profesional se realizará, utilizando los siguientes criterios, que se detallan a continuación:

11.1. ESPECIALISTA EN TENDENCIAS TECNOLÓGICAS Y NORMATIVAS

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
A. EVALUACIÓN CURRÍCULAR	80
Profesional universitario graduado de ingeniería en alimentos, agroindustrial o carreras afines con el sector de alimentos.	10
Con estudios de Post grado en áreas de tecnología y/o ciencia de alimentos, bebidas, agroindustria, o similares.	15
Con certificación y/o acreditaciones en temas relacionados con tendencias agroalimentarias, normativas y legislación agroalimentaria.	15
Al menos 20 años de experiencia en el desempeño de su profesión. -Más de 20 años de experiencia: 15 puntos - De 15 a 20 años de experiencia: 10 puntos - De 10 a 15 años de experiencia: 5 puntos - Menos de 10 años de experiencia: 2 puntos	15
Al menos 15 años de experiencia en alguna de las siguientes áreas: desarrollo y/o mejora de productos y/o procesos, mejoramiento de líneas de proceso, diseño y montaje de instalaciones y equipos, tecnología de producción, automatización, conservación o empaques, normativa y legislación alimentaria. - Más de 15 años de experiencia: 15 puntos - De 10 a 15 años de experiencia: 10 puntos - De 5 a 10 años de experiencia: 5 puntos - Menos de 5 años: 2 puntos	15
Experiencia comprobada mediante al menos 3 cartas de recomendación/evaluación del desarrollo de talleres y transferencia de conocimientos a diferentes audiencias. - Más de 3 cartas presentadas: 10 puntos - 3 cartas presentadas: 8 puntos - 2 cartas presentadas: 5 puntos - 1 carta presentada: 2 puntos	10
B. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	20

OFERTA PRESENTADA	
OE= (Oferta más baja/Oferta evaluada)*20%	
PUNTAJE TOTAL	100

11.2. TÉCNICO EN ACELERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS E IDEACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
A. EVALUACIÓN CURRÍCULAR	80
Profesional universitario graduado de Administración de Empresas, Economía, Ingeniería o Agronomía.	10
Con estudios de postgrado/especialización en áreas de emprendimiento y/o innovación.	10
Contar con cursos de diplomados, seminarios, o similares en temas de emprendimiento y/o innovación.	10
Al menos 10 años de experiencia en el desempeño de su profesión. - Más de 10 años de experiencia: 10 puntos - De 5 a 10 años de experiencia: 5 puntos - Menos de 5 años: 2 puntos	10
Experiencia mínima de 10 años como facilitador de metodologías y herramientas de desarrollo vigentes a nivel global que incluya Lean Startup, Bussines Model Canvas, y Planes de Negocio para búsqueda de financiamiento. - Más de 10 años de experiencia: 10 puntos - De 5 a 10 años de experiencia: 5 puntos - Menos de 5 años: 2 puntos	10
Experiencia de al menos 10 años coordinando eventos y foros de promoción y comercialización de productos y/o servicios de emprendedores y MIPYMES en El Salvador. - Más de 10 años de experiencia: 10 puntos - De 5 a 10 años de experiencia: 5 puntos - Menos de 5 años: 2 puntos	10
Experiencia de al menos 5 años en el acompañamiento y estructuración de planes de negocio y gestión financiera para emprendedores y MYPYMES. - Más de 5 años de experiencia: 10 puntos - De 3 a 5 años de experiencia: 5 puntos - Menos de 3 años: 2 puntos	10
Experiencia comprobada mediante al menos 3 cartas de recomendación/evaluación del desarrollo de talleres y transferencia de conocimientos a diferentes audiencias. - Más de 3 cartas presentadas: 10 puntos - 3 cartas presentadas: 8 puntos - 2 cartas presentadas: 5 puntos - 1 carta presentada: 2 puntos	10
B. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	20
OFERTA PRESENTADA	

OE= (Oferta más baja/Oferta evaluada)*20%	
PUNTAJE TOTAL	100

11.3. TÉCNICO EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES GERENCIALES

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
A. EVALUACIÓN CURRÍCULAR	80
Profesional universitario graduado de Licenciaturas en el área de Administración de Empresas, Economía, Ingenierías o Agronomía.	10
Certificación en metodologías para el desarrollo organizacional y la gestión de calidad basada en enfoques sistémicos de desarrollo de capacidades y habilidades gerenciales.	15
Al menos 15 años de experiencia en el desempeño de su profesión. - Más de 20 años de experiencia: 15 puntos - De 15 a 20 años de experiencia: 10 puntos - De 10 a 15 años de experiencia: 5 puntos - Menos de 10 años de experiencia: 2 puntos	15
Al menos 10 años de experiencia trabajando con empresas de segundo nivel. - Más de 10 años de experiencia: 15 puntos - De 5 a 10 años de experiencia: 10 puntos - Menos de 5 años: 5 puntos	15
Experiencia en el desarrollo de consultorías en desarrollo organizacional, planeación estratégica, gestión empresarial, gobernabilidad comprobable mediante al menos 3 cartas de recomendación/evaluación, copias de contrato y otros documentos probatorios como consultor. - Más de 3 cartas presentadas: 15 puntos - 3 cartas presentadas: 10 puntos - 2 cartas presentadas: 5 puntos - 1 carta presentada: 2 puntos	15
Experiencia comprobada mediante al menos 3 cartas de recomendación/evaluación del desarrollo de talleres y transferencia de conocimientos a diferentes audiencias. - Más de 3 cartas presentadas: 10 puntos - 3 cartas presentadas: 8 puntos - 2 cartas presentadas: 5 puntos - 1 carta presentada: 2 puntos	10
B. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	20
OFERTA PRESENTADA	
OE= (Oferta más baja/Oferta evaluada)*20%	
PUNTAJE TOTAL	100

11.4. ESPECIALISTA TALENTO HUMANO Y CULTURA DE INNOVACIÓN

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
A. EXPERIENCIA GENERAL	20
Profesional universitario graduado en Ingeniería, Administración de Empresas, Economía, y/o Agronomía. - Ingeniería, Administración de Empresas, Economía, y/o Agronomía: 10 puntos - Otras carreras: 0 puntos	10
Con estudios de postgrado/especialización en desarrollo de talento en innovación, a través de metodologías lúdicas. - Graduado a nivel de maestría: 10 puntos - Egresado a nivel de maestría: 5 puntos - Sin especialización: 0 puntos	10
B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA	60
Contar con cursos de diplomados, seminarios, o similares en temas de emprendimiento y/o innovación. - Con diplomados en temas de emprendimiento y/o innovación: 10 puntos - Con cursos de diplomados, seminarios, o similares con duración mínima de 100 horas: 5 puntos - Otras áreas: 0 puntos	10
Con acreditación como formador y facilitador debidamente inscrita al INSAFORP. - Con acreditación: 10 puntos - Sin acreditación: 0 puntos	10
Al menos 10 años de experiencia en el desempeño de su profesión. - Más de 10 años de experiencia: 15 puntos - De 5 a 10 años de experiencia: 10 puntos - Menos de 5 años: 5 puntos	10
Experiencia mínima de 5 años como facilitador de metodologías y transferencia de herramientas de desarrollo de talento humano. - Más de 5 años: 15 puntos - Entre 3 y 5 años: 10 puntos - Menos de 3 años: 5 puntos	15
Experiencia comprobada mediante al menos 3 cartas de recomendación/evaluación del desarrollo de talleres y transferencia de conocimientos a diferentes audiencias. - Más de 3 cartas de recomendación/evaluación: 15 puntos - 3 cartas de recomendación/evaluación: 10 puntos - Menos de 3 cartas de recomendación/evaluación: 5 puntos	15
TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA	80
C. OFERTA ECONÓMICA	20
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	100.0

Etapas 3. Evaluación de la Oferta Económica

Para esta última etapa se considerarán aquellas ofertas que hayan cumplido la Etapa 1- Verificación de Documentos de Carácter Legal y Técnico y la Etapa 2 Evaluación del Perfil del Profesional. La comisión revisará las ofertas económicas para determinar si contienen errores de cálculo.

Si durante este proceso se determina cualquier error o discrepancia, se adoptará el siguiente procedimiento:

a) Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido multiplicando ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario. El precio total será corregido, a menos que a criterio de FUSADES exista un error obvio en la colocación del punto decimal del precio unitario, en cuyo caso prevalecerá el precio total cotizado y se corregirá el precio unitario.
- Si existe un error en un precio total como consecuencia de la suma o resta de subtotales, prevalecerán los subtotales y el precio total será corregido.
- Si existiera una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras, salvo que la cantidad expresada en palabras tenga relación con un error aritmético, en cuyo caso prevalecerá el monto en cifras con sujeción a los dos párrafos anteriores.
- Cuando exista discrepancia entre el valor considerado en la carta de aceptación y el cuadro de precios prevalecerá el valor consignado en el cuadro de precios.
- El monto a comparar y, de el caso a adjudicar, será el monto corregido por la Comisión de Evaluación.
- Si la oferta económica presenta por el oferente se encuentra expresada con más de dos decimales (en lo referente al precio unitario), FUSADES hará las correcciones correspondientes ajustadas a los precios a dos decimales.

Samuel Salazar Genovez

Director PROINNOVA

Anexos.

Anexo 1. Modelo carta oferta económica

Anexo 2. Declaración Jurada Cuenta Bancaria



CONVENIO FUSADES SETEFE N° 2718

Anexo 1. Modelo de carta para presentar oferta económica

Fecha _____

Señores
Asociación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, FUSADES
Presente

Después de haber examinado los Términos de referencia Suministro de servicios profesionales para la operación del proyecto “Apoyo a la Innovación para las MIPYMES y emprendimientos en El Salvador”, Código contable N° 2718 financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América a través de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo de la Secretaria Técnica de Financiamiento Externo del Ministerio de Relaciones Exteriores, ofrezco mis servicios para el perfil de _____, por la cantidad mensual de honorarios de US\$_____ (_____) que incluye todos los impuestos de ley.

Asimismo, me comprometo a mantener esta oferta dentro de un período de treinta (30) días calendario a partir de la fecha fijada para la Recepción de Ofertas.

Nombre y Firma.

NOTA ACLARATORIA: ESTE ES EL FORMATO MODELO, EN NINGÚN MOMENTO DEBE DE PRESENTARSE LA CARTA SOBRE ESTE FORMATO. AL PRESENTAR SU OFERTA, ASEGURARSE DE NO INCLUIR NINGUNO DE LOS LOGOS DE PROINNOVA Y FUSADES.

Anexo 2. Modelo Declaración Jurada Cuenta Bancaria

DECLARANTE			
PERSONA NATURAL O JURIDICA			
Nombre y Apellido o Razón Social	NIT	DUI O PASAPORTE	TELEFONO
DIRECCIÓN	CIUDAD	CORREO ELECTRONICO	
Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuación, será utilizada por FUSADES por medio de Tesorería para cancelar cualquier tipo de obligación legamente exigible del contrato resultante del proceso Suministro de Servicios Profesionales para la operación del proyecto “Apoyo a la Innovación para las MIPYMES y emprendimientos en El Salvador” PI-01/2021.			
La cuenta a declarar es la siguiente:			
NOMBRE DE LA CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:			
Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaración jurada.			
San Salvador,			
FIRMA: _____			
NOMBRE: _____			
DUI: _____			